



Arauca, Arauca, 16 de diciembre de 2019

Asunto : **Estarse a lo resuelto por el superior**
Radicado No. : 81 001 3331 001 2016 00175 01
Demandante : Wilbert Saúl Aguas Cañón
Demandado : Caja de Sueldos De Retiro De La Policía Nacional "CASUR"
Medio de control : Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Según constancia secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el proceso de la referencia regresó del Tribunal Administrativo de Arauca, con providencia del 28 de marzo del dos mil diecinueve (2019) que revocó la sentencia de primera, se

DISPONE:

PRIMERO: Estarse a lo resuelto por el superior en providencia del 28 de marzo del dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Ordenar el archivo definitivo del proceso, previo las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ELKYN ALONSO SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de
Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado
No. **151** de fecha **18 de diciembre de**
2019.

La Secretaria,

Luz Stella Arenas Suárez